

# DIFUSORES

PARA SISTEMAS DE

# AGUA

# NEBULIZADA



Los sistemas de agua nebulizada deben su eficacia a dos conceptos básicos: las descargas a alta presión a través de los difusores y su capacidad de convertir el agua en microgotas 200 veces más pequeñas que las expulsadas por los sprinklers.

De esta manera, la absorción calorífica del fuego es mayor y es posible proteger todos los rincones de un gran recinto y los bienes delicados usando una cantidad de agente mucho menor que en otros sistemas.

Gran variedad de modelos según el número de microdifusores incorporados, lo que permite adaptar los patrones de descarga y caudal a cada riesgo específico. Es el fruto de años de investigación y ensayos con fuego a escala real.

Acero inoxidable AISI 304 a prueba de altas presiones y garantía de calidad. Funcionamiento óptimo con el mínimo impacto.

Diseño atractivo que se integra visualmente en la estética de todo tipo de estructuras sin necesidad de modificar su naturaleza original. Posibilidad de incorporar un embellecedor de acero inoxidable.

Adaptador con rosca exterior que se conecta a las tés y bloques de distribución de la red de distribución sin fugas. Accesorios diseñados para facilitar la instalación en cualquier circunstancia.

# DIFUSORES CERRADOS

Los difusores cerrados SIEX-WM™ se caracterizan por poseer un bulbo térmico (respuesta normal o rápida) que permite una detección exacta y fiable, evitando alarmas falsas y pudiendo ser configurado para diferentes temperaturas, según el riesgo que se vaya a enfrentar.

La principal ventaja de los difusores cerrados es que permiten la protección selectiva de un riesgo protegiendo al mismo tiempo toda la sala, ya que la descarga solo se produce a través de los difusores alcanzados por las altas temperaturas del fuego, manteniendo inalteradas las zonas en las que la temperatura no indique riesgo.



## TIPOS DE APLICACIÓN PARA DIFUSORES CERRADOS



Quando está en reposo, el sistema mantiene la tubería cargada con agua a una determinada presión. Cuando se produce la detección a través del bulbo térmico de un difusor, éste se abre dando lugar a la descarga de agua nebulizada únicamente en la zona del recinto donde se halla el riesgo.



En este sistema, la red de tuberías se encuentra presurizada con aire o nitrógeno, previniendo la congelación a la que se expone el agua en ciertos entornos. Cuando se produce un fuego y éste rompe el bulbo térmico de un difusor, la red se despresuriza y acciona la descarga de agente en la zona del recinto donde se encuentra el riesgo.



El sistema de preacción precisa de una activación doble para iniciar la descarga de agente, con el fin de evitar activaciones accidentales en entornos de bienes muy sensibles. En reposo, las tuberías no retienen agua, y sólo se llenan tras el positivo de un sistema de detección electrónico; sin embargo, la descarga no se iniciará todavía, hasta que la rotura del bulbo térmico de los difusores confirme que no se trata de una falsa alarma.

# DIFUSORES ABIERTOS



De esta forma, los difusores abiertos para sistemas de diluvio consiguen proteger una mayor superficie utilizando un menor caudal y sin inundarla, refrigerando rápidamente el riesgo y favoreciendo la vaporización del agua, protegiendo así los bienes sobre los que actúa. Además, la cobertura de protección incluye aquellos puntos de difícil acceso que otros agentes extintores no pueden alcanzar.

La inversión en investigación de SIEX ha hecho posible diseñar difusores con mayor cobertura que permiten instalar sistemas más simples, y por tanto, más económicos.

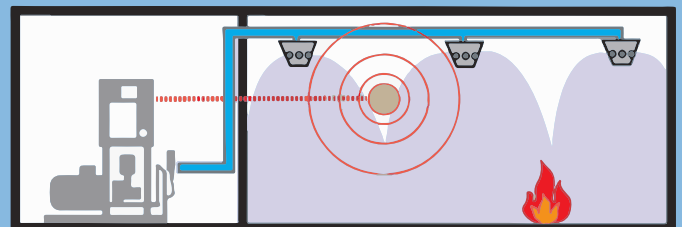
## TAPA PARA DIFUSOR ABIERTO

Mediante este accesorio de acero inoxidable para cubrir los difusores abiertos, se consigue evitar que pequeñas partículas de suciedad o polvo puedan atascar los microdifusores, asegurando un funcionamiento óptimo en cualquier momento tras su instalación. Cuando el sistema se activa, la tapa sale disparada pero retenida en el aire gracias al cable suspensorio, permitiendo la descarga del agente.



## SISTEMAS DE INUNDACIÓN TOTAL CON MECANISMOS DE DILUVIO

Los sistemas de agua nebulizada con difusores abiertos SIEX-WM™ están diseñados para descargar el caudal establecido para el riesgo de manera simultánea y homogénea, protegiendo todos los recovecos del perímetro. Cuando el fuego es detectado mediante un sistema de detección independiente, las tuberías de agua y aseguran el flujo necesario hasta el



Sistema de Diluvio activado por detección convencional.

difusor más alejado, y se inicia la descarga de agua. Al ser instalaciones sencillas, se ahorra en costes de mantenimiento e inspección, sin renunciar a sistemas fiables y de larga vida.



# APLICACIONES



ALMACENES Y FÁBRICAS

GENERADORES

SALAS DE PROCESADO

TÚNELES DE CABLES o DE CARRETERA

PROTECCIÓN DE INFLAMABLES

TURBINAS

HOSPITALES

SALAS DE ORDENADORES

CENTROS COMERCIALES

CONDUCTOS DE CABLES

ARCHIVOS

TURBINAS

Éstas son algunas de las aplicaciones más demandadas, si bien sus posibilidades de protección abarcan muy diversos ámbitos.

Los difusores de SIEX han sido certificados con un gran número de aprobaciones reconocidas internacionalmente, garantía de calidad y eficacia en la lucha contra el fuego en una gran diversidad de aplicaciones demandadas.



## MICRODIFUSORES DE APLICACIÓN LOCAL

Los microdifusores han sido diseñados para proteger aquellos lugares con un espacio comprometido, cerrado o mínimo. Su única boquilla apunta directamente al foco de riesgo, logrando una aplicación local rápida y efectiva. Algunas de sus aplicaciones son las siguientes:



CAMPANAS DE COCINA



FALSOS SUELOS Y TECHOS



ESCALERAS MECÁNICAS

SIEX 2001 S.L.  
C. MERINDAD DE MONTIJA Nº 6  
P.I. VILLALONQUÉJAR 09001  
BURGOS (SPAIN)

TLFNO: +34 947 28 11 08  
WEB: [WWW.SIEX2001.COM](http://WWW.SIEX2001.COM)

SIEX® es una marca registrada.

1611

La documentación descrita en este documento es únicamente orientativa. Para la instalación de todos los sistemas SIEX, debe recurrirse a la información técnica. SIEX no se hace responsable de la utilización que terceros puedan dar a esta información. SIEX se reserva el derecho a realizar cualquier cambio tanto en las capacidades como en las características de sus sistemas.